Eliminado: 16 espacios, Con fundamento legal: artículo 112 y 116 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; emitidos por el INAI.

En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. Se suprimieron (Datos de instrumentos públicos, Superficie, Clave catastral, Clave de credencial para votar).



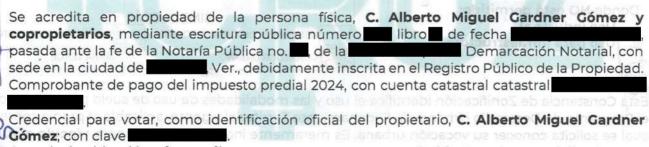
H. Veracruz, Ver., a 29 de julio de 2024. Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/1854/2024 ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN para el predio ubicado en fracción deducida de la Parcela 22 Z-1 P3/3, Ejido Paso de San Juan del Municipio de Veracruz, Ver.

C. ALBERTO MIGUEL GARDNER GÓMEZ Y COPROPIETARIOS PRESENTE

El que suscribe arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, le informo lo siguiente:

En atención a su solicitud para la expedición de una **Constancia de Zonificación**, de fecha 19 de julio de 2024, para el predio ubicado en fracción deducida de la Parcela 22 Z-1 P3/3, Ejido Paso de San Juan del Municipio de Veracruz, Ver, con una superficie total de manual managementa en escritura pública número inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo número volumen de la sección, de fecha catastral donde manifiesta la intención de desarrollar una **industria**, y considerando que:

El promovente o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.



4. Croquis de ubicación y fotografías.

Recibo de pago folio 20240719/15/00031, de fecha 19 de julio de 2024.

Con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), y d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 fracción XI de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 8 fracción I incisos c), j) y k), artículo 78 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4



H. Veracruz, Ver., a 29 de julio de 2024. Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/1854/2024 ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN para el predio ubicado en fracción deducida de la Parcela 22 Z-1 P3/3, Ejido Paso de San Juan del Municipio de Veracruz, Ver.

fracción I incisos c), g) y h), 33 y 34 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz, se emite la presente:

CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN

Una vez constatado el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Veracruz, Ver., publicado en la

Gaceta Oficial del Estado, Tomo CCIV, Núm. Ext.498 de fecha 15 de diciembre de 2021, el predio referido se ubica en el Reserva ecológica productiva 18, ID: R18; con vocación Producción Agropecuaria, que se refiere a los predios en los que las labores agropecuarias son permisibles, sin presencia de usos habitacionales, por lo que no se define Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS), niveles máximos, ni densidad máxima de viviendas por hectárea.

Donde no aplican:

- 1. Uso habitacional,
- 2. Uso mixto,
- 3. Uso comercial y
- 4. Uso equipamiento;

Donde NO está permitido:

. Uso industrial.

Uso para infraestructura.



Esta Constancia de Zonificación identifica el uso y las modalidades de uso de suelo permisibles por el Programa de Desarrollo Urbano y/u Ordenamiento Territorial vigente, aplicable al predio sobre el cual se solicita conocer su vocación urbana. Es meramente indicativa y no genera vínculo alguno entre el solicitante y la autoridad.

NO deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni licencia de uso de Suelo; no autoriza tipo de obra alguno. Tendrá vigencia en tanto el programa que estableció la zonificación no sea modificado de acuerdo con lo establecido por el artículo 140 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.



H. Veracruz, Ver., a 29 de julio de 2024. Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/1854/2024 ASUNTO: Se emite CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN para el predio ubicado en fracción deducida de la Parcela 22 Z-1 P3/3, Ejido Paso de San Juan del Municipio de Veracruz, Ver.

Posteriormente, deberá tramitar la Licencia de Uso de Suelo, de acuerdo a lo establecido en los art. 142, 143, 144 y 146 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a los artículos 35, 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz.

El proyecto deberá proporcionar, 1 cajón de estacionamiento por cada 50m² para industria con producción y/o transformación de materia y 1 cajón de estacionamiento por cada 100m² para industria sin producción y/o transformación de materia, con las medidas mínimas de 2.50x5.50m, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

> DIRECCIÓN DE DBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO

ARQ. ADRIANA D. GONZÁLEZ VALLE COORDINADORA DE

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

KARLA MENA HERMIDA

SUBDIRECTORA DE

DESARROLLO URBANO

c.c.p. Archivo/ Minutario JCTS/KMH/AJGV/MDLG/BAR



Eliminado: 10 espacios, Con fundamento legal: artículo 112 y 116 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; emitidos por el INAI.

En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. Se suprimieron. (Clave catastral, Correo Electrónico, Celular, Nombre de Contacto, Firmas, Dirección).



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

	ORMATO MU	ARROLLO URBANO US/1854
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Provide Harrison whether the transfer out of	
DS 1854 2024 FE	CHA DE INGRESO:	FOLIO DE RECIBO DE INGRESO:
MERO DE LICENCIA ANTERIOR	NÚMERO DE EXPEDIENTE:	FECHA DEL RESOLUTIVO: 651
DATOS DE INSCRIPCIO		CLAVE CATASTRAL
REGISTRO PÚBLICO DE LA AJO NÚMERO TOMO DIA ME		CONG. REG. MZA LOTE NIVEL DEPTO.
ASO NOMERO TOMO DIA ME	Z. REG.	CONG. REG. MEA EGTE NIVEE BEFTO.
F * Z ²		
	TRÁMITES A S	
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	USO DE SI	The second secon
VECS	m² CONSTANCIA DE ZONIFICAC	
OBRA NUEVA		Hanavisata as Latisla sián s Inicio as a
REVALIDACIÓN DE LICENCIA	m² LICENCIA DE USO DE SUELO m² ACTUALIZACIÓN DE USO DE	——————————————————————————————————————
REMODELACIÓN	m² REGULARIZACIÓN DE USO I	
REGULARIZACIÓN AMPLIACIÓN	m² LICENCIA DE SUBDIV	
CAMBIO P POYECTO	m² SUBDIVISIÓN lotes:	Superf:: m² MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN I
DEMOLICION	m² FUSIÓN lotes:	Superf.: m² OBRAS DE URBANIZACIÓN
	ml IMAGEN UR	
BARDAS largo:ml alto: ESTACIONAMIENTO cajones	m² FACTIBILIDAD DE IMAGEN I	=======================================
PATIOS DESCUBIERTOS	m² LICENCIA ANUNCIOS TIPO A	DE LIDBANIZACIÓNI
CISTERNAS	m³ RENOVACIÓN O REVALIDAC	
TANQUES SUBTERRANEOS	m³ LICENCIA ANUNCIOS TIPO C	LA EJECUCIÓN DE LAS ORDAS DE LIBRANIZA
ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	mi RENOVACIÓN O REVALIDAD	
MOVIMIENTOS DE TIERRA	m³ PERMISO TEMPORAL DE IN:	
OTRAS LICENCIAS:	DAD EN VÍA PÚBLICA	TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL
REMODELACION INTERIOR	m² RENOVACIÓN O REVALIDAD	CIÓN DE PERMISO TEM- superficie: m² número de lotes:
REMODELACIÓN DE FACHADA	m ² PORAL DE INSTAL DE PUBL	LICIDAD EN VÍA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAM
SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTÉS tipo de obre long: long: licencia i. Ivia publica para colocación material en banqueta y tapiales	ml CONSTAN	CIAS CALLE CONDOMINIO AVANCE DE OBRA REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD CONDOMINIO MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN
días: longitud.	mI TERMINO DE OBRA	CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN
iongitud.	DATOS DEL PREDI	
EDIO DESTINADO PARA:	LIDUSTD IN L.	Indicar si se encuentra en centro histórico:
MICILIO FOCE ROSIV. Parcela	22	NÚMERO OFICIAL:
TRE CALLES:		MUNICIPIO: VECOCICE
TE NÚMERO:	MANZANA: 024 COT	NUMERO DE VIVIENDAS:
LONIA: [Pando		
	S DEL PROPIETARIO O	REPRESENTANTE LEGAL
No.		mez
MICILIO	7	NO. OFICIAL:
LONIA:	RFC:	CURP.:
MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		NOMBRE DEL CONTACTO:
RREO ELECTRÓNICO:	de sa	Bajo protesta de decir verdad, juro que
ÉFONO LO 1 V.		el inmueble no se encuentra en
LULAR:		estado litigioso alguno: FIRMA
	ATOS DEL PERITO RES	PONSABLE DE OBRA
MBRE O RAZÓN SOCIAL:	2	A STATE OF THE STA
MICILIO:	E	NO. OFICIAL:
LONIA:	RFC:	CURP.:
DULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.
MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: RREO ELECTRÓNICO:	5004 Task	
LÉFONO LOCAL:	and the second s	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

OMBRE O BAZON SOCIAL: ONICIUD DARA RECIBIR NOTIFICACIONES: ORRECO ELEFONO LOCAL: ELIULAR EN CALCULO ESTRUCTURAL PERMA EN INSTALACIONES EN INSTALACIONES EN INSTALACIONES EN INSTALACIONES EN INSTALACIONES EN INSTALACIONES PERMA EN INSTALACIONES EN INSTALACIONES		PERITOS CORRESPONSABLES DE OBR EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO	
DECENTAGE PROPERTIES A PROPERTIES AND PROPERTIES AN	OMBRE O RAZON SOCIAL:	2252-2522	AND THE PERSON NAMED IN
EDILLA PROFESIONAL RECISTRO S.S.A. RECISTRO MUNICIPAL FERNA PRIMA FERNA FERNA FERNA FERNA PRIMA FERNA FERNA FERNA PRIMA FERNA F	OMICILIO:	ELGEN IN BAIRBORLA	NO. OFICIAL:
BRIGHT ORACIO DARA RECIBIR NOTIFICACIONES REFORM LOCAL LEFOND LOCAL LEFOND LOCAL LEFOND LOCAL DIMERE O RAZON SOCIAL REGISTRO MINICIPAL REGISTRO MINICIPAL REGISTRO MINICIPAL REGISTRO MINICIPAL REGISTRO MINICIPAL REGISTRO MINICIPAL REGISTRO SEA DIMERE O RAZON SOCIAL REGISTRO MINICIPAL REGISTRO MINIC			
DIRECTORICO DELEPONO LOCAL DIRECTORICO DIR		REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.
MOREO PAZON SOCIAL: MINIMA PER CONTROLL PROPERTION AND OFFICIAL MOREO PAZON SOCIAL: MINIMA PER COURT PROPERTION AND OFFICIAL MOREO PAZON SOCIAL: MOREO		THE REAL PROPERTY OF THE PROPE	
MARRIE D RAZON SOCIAL MARRIE D RAZON SOCIAL MARRIE D RAZON SOCIAL MARCILIO PARA RECIGIR NOTIFICACIONES REGISTRO MUNICIPAL REGISTRO MUNICIPAL REGISTRO S.S.A. REGISTRO MUNICIPAL REGISTRO S.S.A. REGISTRO			
MINITED DE SAZON SOCIAL: MINITED DE LA CURRO: DULLA PROFESIONAL: RECISTRO MUNICIPAL: RECISTRO MUNICIPAL: RECISTRO SA MUNIC			FIRMA
MORICUP DE PAZON SOCIAL: MORICUPO PARA PRECISIONAL: PECISTRO SSA MORICUPO PARA PRECISIRI NOTRICACIONES PEREO ELECTRONICO LECONO LOCAL: LECONO LOCAL: LECONO LOCAL: LECONO LOCAL: PECISTRO SCAL MORICUPO PARA PRECISIRI NOTRICACIONES PEREO ELECTRONICO LECONO LOCAL: DECISTRO SCAL MORICUPO PARA PRECISIRI NOTRICACIONES PECISTRO SCAL MORICUPO MORICUPO PARA PRECISIRI NOTRICACIONES PECISTRO UNDIANO MORICUPO PARA PRECISIRI NOTRICACIONES PECISTRO UNDIANO MORICUPO PARA PRECISIRI NOTRICACIONES PECISTRO SCAL MORICUPO MORICUPO PARA PRECISIRI NOTRICACIONES PECISTRO SCAL MORICUPO MORICUPO PARA PRECISIRI NOTRICACIONES PECISTRO UNDIANO PECISTRO UNDIANO PECISTRO SCAL MORICUPO MORICUPO PARA PRECISIRI NOTRICACIONES PECISTRO SCAL PECISTRO SCAL MORICUPO MORICUPO PARA PRECISIRI NOTRICACIONES PECISTRO SCAL PECIS	ELULAR	EN CÁLCULO ESTRUCTURAL	
DICUDE PROFESIONAL BEGISTRO MUNICIPAL BEGISTRO MUNICIPAL BEGISTRO SSA MINICIPACIONES BEGISTRO SSA MUNICIPAL EN INSTALACIONES FIRMA MO OFICIAL LIULAR EN INSTALACIONES FIRMA MO OFICIAL MONICIPAL REGISTRO SSA BIBMA CROQUIS DE LOCAL REGISTRO SSA BIBMA CROQUIS DE LOCAL REGISTRO SSA FIRMA BIBMA CROQUIS DE LOCAL REGISTRO SSA BIBMA LICANIA BI	OMBRE O RAZON SOCIAL:	The state of the s	
EDILA PROFESIONAL DATE OF AZON SOCIAL: MINISTALACIONES IN INSTALACIONES IN INTERNACIONES IN INTER	OMICILIO:		NO. OFICIAL:
MARCIUD PARA RECIBIR NOTIFICACIONES MERCO LOCAL: WINDING MERCO RAZON SOCIAL: MICULO MICUL		RFC:CURP.:	
DIRECE LECTRONICO. LECHONO LOCAL MIGRIE O RAZON SOCIAL: MICULO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: REGISTRO MUNICIPAL: RECISTRO MUNICIPAL: RECISTRO MUNICIPAL: RECISTRO S.S.A. PRIMA P	EDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.
ENTINATALACIONES MARIE O RAZON SOCIAL: MICULO MONICULO PARA PEC CURP. REGISTRO S.S.A. MONICULO PARA PECIGIR NOTIFICACIONES: REGISTRO S.S.A. FIRMA SITUACIÓN ACULAI DE POCICIONES: REGISTRO S.S.A. FIRMA SITUACIÓN ACULAI DE POCICIONES: REGISTRO S.S.A. FIRMA SITUACIÓN ACULAI DE POCICIONES: PARCELA 22 PARCELA 22 REGISTRO S.S.A. FIRMA FI		TEACOLS PRO PRO Z 1000	
MINER D RAZON SOCIAL: RECISTRO MUNICIPAL: RECISTRO MUNICIPAL: RECISTRO S.S.A. MINER D RAZON SOCIAL: MINER D RAZON SOCIAL: RECISTRO S.S.A. MINER D RAZON SOCIAL: RECISTRO MUNICIPAL: RECISTRO S.S.A. MINER D RAZON SOCIAL: RECISTRO MUNICIPAL: RECISTRO S.S.A. FIRMA			
MICILIO DA PERSONAL: DIMERE O RAZON SOCIAL: MICILIO DA PERSONAL: DIMERE O RAZON SOCIAL: RECISTRO S.S.A RECISTRO S.S.A FIRMA SITUACIÓN SE RECISTRO MUNICIPAL: CROQUIS DE LOCALIZACIÓN FIRMA SITUACIÓN secusión secusión del prégio (recogrando se consecus) per consecus del pregio del preciso del preciso se la consecus del frente y fondo del predio, contractor de la social se preside del predio (se contractor de la social se contractor de la social se preside del predio (se contractor de la social se social del predio (se contractor de la social se contractor del predio (se contractor de la social se social del predio (se contractor de la social se social del predio (se contractor del predio (se contractor del se contractor del se contractor del predio (se contractor del se contractor del security del predio (se contractor del security del predio (se contractor del security del predio (se contractor del security del predio (security del predio		The state of the s	FIRMA
MOREURO PARON SOCIAL: MONICULO PFC. CURP: DISTRICT PARON SOCIAL: MICULO PARON RECIBIR NOTIFICACIONES: MOREURO PARON RECIBIR NOTIFICACIONES: MICULO PARON RECIBIR NOTIFICACIONES: MOREURO PARON RECIBIR NOTIFICACIONES: MICULO PARON RECIBIR NOTIFICACIONES: SItuación actual del préglio (segagnando las calles colindantes, superficies y linderas, mecidas del frente y fondo del predio, orientación de la migraca y distancia del las dos escrutinas a los linderos del predio). Parcela 22 Parcela 23 Ejido Datano NI. clos 19 Loca 19	LULAR:	EN INSTALACIONES	LIMPA
DMCIUO PAR PECE CURP: DILLA PROFESIONAL REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO S.S.A. MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO S.S.A. MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: REGISTRO S.S.A. MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: RECISTRO S.S.A. SITUACION ACUBIR PER RECIBIR NOTIFICACIONES: RECISTRO S.S.A. FIRMA CROQUIS DE LOCALIZACION SITUACION SITUACIONES: RECISTRO S.S.A. FIRMA FIRMA FIRMA RECISTRO S.S.A. FIRMA	DARRE O DAZON SOCIAL:	EN INSTALACIONES	
DICULD PROFESIONAL: MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: BEGISTRO MUNICIPAL: BEGISTRO S.S.A. MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: BERGO ELECTRONICO: LEFONO LOCAL: BULDA PROFESIONAL: MICILIO PROFESIONAL: MICILIO PROFESIONAL: MICILIO PROFESIONAL: MICILIO PROFESIONAL: BEGISTRO S.S.A. RECISTRO MUNICIPAL: RECISTRO S.S.A. RECISTRO S.S.A. RECISTRO S.S.A. BEGISTRO S.S.A. RECISTRO S.S.A. RECISTRO S.S.A. BILLIAR SITUACIÓN DE PROFESIONAL: BEGISTRO S.S.A. RECISTRO S.S.A. RECISTRO S.S.A. BEGISTRO S.S.A. RECISTRO S.S.A. RECISTRO S.S.A. BEGISTRO S.S.A. RECISTRO S.S.A. RECISTRO S.S.A. BEGISTRO S.S.A. RECISTRO S.S.A. BEGISTRO S.S.A. RECISTRO S.S.A. RECISTRO S.S.A. BILLIAR SITUACIÓN DE PROFESIONAL: PROFESIONAL: BEGISTRO S.S.A. BEGISTRO S.S.A. RECISTRO S.S.A. BEGISTRO S.S.A. RECISTRO S.S.A. BEGISTRO S.S	CHARLES VICES	0.20 0.00 45 45 45 41 1 1 3	NO. OFICIAL:
RECISTRO MUNICIPAL RECISTRO MUNICIPAL RECISTRO MUNICIPAL EX DISERO URBANO MICHO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: BREC BLECTRONICO. LEFONO LOCAL: BULLAR EX DISERO URBANO MICHO PARA PROPESIONAL: MICHOLO RECISTRO MUNICIPAL: RECISTRO S.S.A MICHOLO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: SITUACION actual del prigdio (recigionando las calles coindantes, superficies y indereos, medidas del frente y fondo del predio, orientación y el la managa y distancia del sa dos esculunas a los indereos del predio, orientación y el la managa y distancia del sa dos esculunas a los indereos del predio, Paracela 23 Recela 13 Bajo protesta de decir versida, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se implicara has sanciones administrativas correspondientes equicidos de las penas en que incurran aquellos que se conduccan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la auto. In del considera del proporcione. Sus distos personales serio delizados paras. B H. Ayuntamiento de Veracutu, es el reponsable del tratamiento de los distos personales que nos proporcione. Sus distos personales serio delizados paras. B Recistro DE Extractión 19 JUL 2024 Información sum autoridad comparante, excelar con incurranciones delicitudes, en la forma que no estiturado rancientos del comparante, excelar del particular resultan framientos deliconales. Información sum autoridad comparante, excelar personales que recepción del las serios de accepción del las serios de comparante, excelar personales cará comunica que no estiturado rancientos del comparante, excelar personales que recipiar de recepción del las serios de managa de recepción del las serios de la comparante, excelar personales que recipiar del comparante, excelar personales que recepción del las serios del managa de recepción del las serios del managa de co		RFC: CURP.:	
Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sancores administrativa de la autoridad de scuerdo con los cridenarientos de los dos esquinas a los informas de remandar de los dos esquinas a los informas de veracuta, es el responsable del trasmiento de los distos personales que ne elizarán trasmiento de Verturalilla fonce. Bi Ayuntamiento de Veracuta, es el responsable del trasmiento de los distos personales que ne elizarán transferencias que requiran a que no realizarán renviran que no realizarán sequen sua su au consecuriamentos que requiran sua consecurian que no realizarán transferencias que requiran su sortieramientos de variantes por la guerra de sequencia para su autorización. 19 JUL 2024 SELLO DE RECEPCIÓN		REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.
Bejo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones propordionados por el particular resultan falsos, se appicaran las sanciores administrativa de la auto- giquicos de las penas en que incurran aquellos que se conduccan con falectad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicados. Bejo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones propordionados por el particular resultan falsos, se appicaran las sanciores administrativa de la auto- giquicos de las penas en que incurran aquellos que se conduccan con falectad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicados. Bejo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones propordionados por el particular resultan falsos, se appicaran las sanciores administrativa de la auto- Recorda 23 Bejo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones propordionados por el particular resultan falsos, se appicaran las sanciores administrativa de la auto- Recorda 23 Bejo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones propordionados por el particular resultan falsos, se appicaran las sanciores administrativa de la auto- Recorda 23 Bejo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones propordionados por el particular resultan falsos, se appicaran las sanciores administrativa de la auto- Recorda 23 Bejo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones propordionados por el particular resultan falsos, se appicaran las sanciores administrativa de la auto- Recorda 23 April 24 April 25 Apri		BOTTON CONTRACTOR STREET, CONTRACTOR OF THE STREET, CONTRACTOR	
ENDISERO URBANO MICILIO OMICILIO OMICILIO OMICILIO OMICILIO OMICILIO OMICILIO OMICILIO DICHA PEC CURP: RECISTRO S.S.A. RECISTRO MUNICIPAL: RECISTRO MUNICIPAL: RECISTRO S.S.A. FIRMA FIRMA Situación actual del prégio (eoquignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la mensaga y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio; Orientación de la mensaga y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio; Parcela 22 Firma	ORREO ELECTRONICO:	Committee of the commit	
MARGE O RAZON SOCIAL MARGE O RAZON SOCIAL MARGE O RECISTRO MUNICIPAL RECISTRO MUNICIPAL RECISTRO MUNICIPAL RECISTRO MUNICIPAL RECISTRO S.S.A. MICHOLO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: CORRED ELECTRONICO: LECEPONO LOCAL! ELLULAR CROQUIS DE LOCALIZACIÓN Situación actual del prégio (eoggignando las calles colindantes, superficies y incereos, medidas del frente y fondo del predio; oristración de la managa y distancia del sa des des esquisas a los linderos del predio). Parcela 22 Parcela 22 Racela 23 Bajo protesta de decir verdad, si los informas o declaraciones proporcionados por el particular resultan falles, se applicaran las sganciones administrativas correspondientes eleguicios de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falledad de acuerdo con los ordenamientos (espales aplicables La acutación administrativa de la auto la de los interesados ses applicara al principio de buena fo Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única: El H. Ayuntamiento de Vencouz, e el responsable del tratamiento de los distos personales que nos proporciones Seu datos personales será un tilizados para: O Cestionar y envia a los dividendes personales será un tellizados para: O Cestionar y envia a los dividendes personales será un tellizados para: O Cestionar y envia a los dividendes personales será un tellizados para: O Cestionar y envia a los dividendes personales será un tellizados para: O Cestionar y envia a tendre enclas en para ser será enclas de para será er requerimientos de los informas que no se decutarán tetramientos adicionales. Di Indeparta de coludidanos las autorizaciones emplesas, por los que se consultados para será de recepción de las servicios de las cardes de completional de la carde de completional de la carde de consultados. SELIO ES RECEPCIÓN	ELEFONO LOCAL:		
OMBRE O RAZON SOCIAL: MICILIO MICILIO REC CURP: CURP: CURP: RECISTRO S.S.A. FIRMA Situación actual del prédio (poesgágnando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la ribanaga y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio, orientación de la ribanaga y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio, orientación de la ribanaga y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio, orientación de la ribanaga y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio, orientación de la ribanaga y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio, orientación de la ribanaga y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio, orientación de la ribanaga y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio, orientación de la ribanaga y distancia de las dos esquinas a la principio de las peñas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de aquerdo con los ordenamentos logales aplicables. La actuación administrativa de la auto de las peñas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de aquerdo con los ordenamentos logales aplicables. La actuación administrativa de la auto de las peñas en que incurran aquellos que se conducia que no las principio de buena fe. Aviso de Privacidad simplificad de la Ventanilla Unica: B H. Ayuntamiento de Veracut, se el responsable del tratamiento de los discustes, anticado para de la ribanaga del principio de buena fe. Aviso de Privacidad simplificad de la Ventanilla Unica: B H. AYUNTAMIENTO DE VERACULA. SUBDIRECCIÓN DE TRAMITES Y LICENCIAS (d) Gestionar y envira las culveras Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes, and actual del componento del compo	ELULAR:		FIRMA
OMICILIO DICONIA BEC CURP: CU	N.	EN DISEÑO URBANO	
DOLONIA PROCESSIONAL PROFISIONAL PROFISION	OMBRE O RAZON SOCIAL:		
Bajo protesta de decir verdad, si les informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se applicables. La actuación administrativa de la auto el las de las penas en que incurran aquellos que se conclucion con falsedad de auterdo con los ordenamientos de las proporciones. Sus datos personales de rismiters de vertacura en terra las diversor se respondientes. Bajo protesta de decir verdad, si les informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se applicarán las sanciones administrativas correspondientes en que incurran aquellos que se conclución con falsedad de auterdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la auto de las penas en que incurran aquellos que se conclución con falsedad de auterdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la auto de las penas en que incurran aquellos que se conclución de la vertación de la vertación de la vertación administrativa de la auto de las penas en que incurran aquellos que se conclución per el particular resultan falsos. Se applicarán las sanciones administrativa de la auto de las penas en que incurran aquellos que se conclución con falsedad de acterdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la auto de las penas en que incurran aquellos que se comunica que nos proporcione. Sus datos personales estan utilizados para: a) Recistra observación de la productiva d		The second of th	NO. OFICIAL:
Bajo protesta de gecir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan fatos, se aplicarar las sanciones administrativas de la autor regulicios de las penas en que incurran aquellos que se conducian con falsada de acuerdo con los ordenamientos le soli inderesa de superficielos. Bajo protesta de gecir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan fatos, se aplicarar las sanciones administrativa de la autor se acuerdo de las penas en que incurran aquellos que se conducian con falsada de acuerdo con los ordenamientos le gales aplicables. La actuación administrativa de la autor de la mental de la composición de las penas en que incurran aquellos que se conducian con falsada de acuerdo con los ordenamientos le gales aplicables. La actuación administrativa de la autor de la configuración de la vertacida de la vertacida de la cuerdo con los ordenamientos les gales aplicables. La actuación administrativa de la autor de la configuración de la vertacida de la ver			DECISTO S S A
Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falcos, se aplicarari las spinciones de las des conducan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la valuntamiento de la ventanilla única: El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tramiero y enviar a las diversonales serán utilizados para: a) Representa de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falcos, se aplicarari las spinciones administrativas correspondientes de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativas de la autoriona de la ventanilla única: El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tramiento de los datos penanoles que nos proporcione. Sus datos personales serán utilizados para: a) Recibis policitudes de tramiens y enviora la las diversas Direcciones del Ayuntamiento de los datos penanoles que no se proporcione. 3) Recibis policitudes de tramines y enviora las diversas por los que se comunica que no se efectuarán tratamientos ad los información de uma autoridad competente, debidamente fundados y motivados. 10) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos ad los diferencias que requiencia que no realizarán transferencias que requiencia que no realizarán transferencia su encenterioriore, salvo aquellos que no realizarán transferencia su encenterioriores, salvo aquellos que nos proporciones la formación de uma autoridad competente, debidamente fundados y motivados. SELLO DE EXECUCIÓN	EBOBAT NOT ESTOTALE	STATE OF STATE OF THE STATE OF THE ANALYSIS OF THE ANALYSIS OF THE STATE OF THE STA	REGISTRO 5.5,A.
ELEFONO LOCAL: ELULAR: CROQUIS DE LOCALIZACIÓN Situación actual del prédio (eogogoganado las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la managa y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). Parcela 22 Parcela 23 Ejido Doffino Nichoria Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se anglicaran las sanciones administrativa de la auto de las penas en que incurran aquellos que se conduccan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la auto de las penas en que incurran aquellos que se conduccan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la auto de los interesados se sujetará al principio de buena fe. Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla única: El H. Ayuntamiento de Veracuta, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Sus datos personales serán utilizados para: a) Recebir solicitudes del Ayuntamiento de los datos personales que nos proporcione. Sus datos personales es de ramiete y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización, d) Entregar a los cludadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos ad cionales. Se información de una autoridad competentos, debidamente fundados y motivados. SELIO DE RECEPCIÓN		The state of the s	
EJULAR: CROQUIS DE LOCALIZACIÓN Situación actual del prédio (eogaignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio; orientación de la manzaga y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio). Curscitac Xukira - Varacira Paracela 22 Parcela 22 Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se applicaran las sanciones administrativa correspondientes de las penas en que incurran aquellos que sis conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la auto la de los interesados se sujetará al principio de buena (e. Aviso de Privacidad Simplificado de la ventanilla única: El H. Ayuntamiento de Veracuru, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Sus datos personales serán utilizados para: a) Recurso DE SELECTIÓN DE Su discipar el registro de solicitudes, c) Gestionar y enviar a las diversaci piecciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización, d) Entregar el los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no sefectuarán tratamiento de los como en el la rea de recepción es las SELIO DE RECEPCIÓN DE SELIO DE RECEPCIÓN	EAST AND SHIP OF THE AND STATE OF THE STATE		
Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondientes rejuicios de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autor la de los interesados se sujultará al principio de buena fe. Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventamiento de los datos personales que nos eproporciones. Su datos personales actuación administrativa de la autor de la considera de la considera de las considerados de supera al principio de buena fe. Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventamiento de los datos personales que nos proporciones. Su datos personales serán utilizados para: Bi H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciones. Su datos personales serán utilizados para: a) Constitura de la defenir privacidad su de la ventamiento de las datos personales que nos efectuarán tratamientos de la constitución por la privacidad su de la ventamiento de las defenir solicitudes para su autorización, de la constitución de una autoridad competente, decidiamente fundados y motivados. Se informa que no realizarán transferencias que requienas su consenimientos, also aquellas que transferencias que requienas su consenimientos, also aquellas que sera necesarias para a tender requerimientos de información de una autoridad competente, decidiamente fundados y motivados. Se informa que no realizarán transferencias que requienta en transaccia del seculcidad competente, decidiamente fundados y motivados. SELLO DE RECEPCIÓN			EID) (A
rejuicios de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autorización de los interesados se sujetará al principio de buena fe. Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única: El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Sus datos personales serán utilizados para: a) Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización, d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales. Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. SELLO DE RECEPCIÓN	Situación actual del	predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas	s del frente y fondo del predio,
información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. Listed podrá consultar el aviso de privacidad integral en transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx así como en el área de recepción de las	Situación actual del	predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos de Currel da Xalaga - Va	Egido Dalino
Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en transparencia@veracruzmunicipio gob mx así como en el área de recepción de las	Bajo protesta de decir verdad, si los informes rejuicios de las penas en que incurran aquellos Aviso de El H. Ayuntamiento de Veracruz, es es s. s. s. s. s. c.) c) Gestionar y enviar a las diver d) Entregar a los ciudadanos las autorizacion	Parcela 22 Parcela 23 Parcela 23 Parcela 23 Parcela 23 Parcela 23 Parcela 28 Parcel	Endo Dalino Victoria Tran las sanciones administrativas correspondientes, es aplicables. La actuación administrativa de la autor H. AYUNTAMIENTO DE VERA SUBDIRECCIÓN DE TRÁMITES Y LICENCIAS 10 1111 2021
ACOGRIMACION DE HAMITIS LES	Bajo protesta de decir verdad, si los informes rejuicios de las penas en que incurran aquellos Aviso de El H. Ayuntamiento de Veracruz, es e Su a) c) Gestionar y enviar a las diver di Entregar a los ciudadanos las autorizacion de informa que no realizarán transferencias que requi información de una a información de una a	Parcela 22 Parcela 23 Parcela 24 Parcel	Endo Dalino Victoria Endo Dalino Victoria Tan las sanciones administrativas correspondientes, es aplicables. La actuación administrativa de la auto H. AYUNTAMIENTO DE VENCIAS SUBDIRECCIÓN DE TRÁMITES Y LICENCIAS 19 JUL 2024
EIRMA HORA	Bajo protesta de decir verdad, si los informes rejuicios de las penas en que incurran aquellos Aviso de El H. Ayuntamiento de Veracruz, es e Su a) c) Gestionar y enviar a las diver di Entregar a los ciudadanos las autorizacion de informa que no realizarán transferencias que requi información de una a información de una a	Parcela 22 Parcela 23 Parcela 24 Parcel	Ejido Defino Victoria Tan las sanciones administrativas correspondientes es aplicables. La actuación administrativa de la auto H. AYUNTAMIENTO DE VERCEU TRÁMITES Y LICENCIAS Silentos de 19 JUL 2024 SELLO DE RECESCIÓN